505 00	Fiscalía Electoral del Estado de Chiapas

$ 12,102,869.58

Elementos Estratégicos Institucionales

Misión

La Fiscalía Electoral es una Institución con personalidad jurídica y patrimonio propios quien en su carácter de ministerio público, es responsable de la investigación y persecución de los delitos en la materia, a fin de que los procesos electorales se desarrollen con imparcialidad y legalidad.

Visión

Ser la Institución que promueva y consolide la cultura democrática en el estado, teniendo como principios rectores la certeza, seguridad, independencia, veracidad, objetividad e imparcialidad, que conlleve a la ciudadanía a elegir en un marco de transparencia a los representantes polpulares.

No. de objetivo	Objetivos Estratégicos del Organismo Público	Clave Alineación
01	Incrementar la credibilidad de la Sociedad en las Instituciones y en los procesos electorales.	1405 I01

No. O. E.	Dimensión	Nombre del Indicador del Objetivo Estratégico	Meta 2007 %
01	Alineación de recursos	Difusión de la Cultura Electoral.	100.00%

Beneficiarios*

Género		Zona		Población				Marginal				
Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	Otros	MA	A	M	B	MA
Gran Total Beneficiario	12,102.87	5,531.04	6,571.82	9,079.03	3,023.84	0.00	0.00	2,857.05	5,712.26	1,740.39	416.87	1,376.30
Habitante												
Femenino	6,157.92	2,814.19	3,343.73	4,619.40	1,538.52	0.00	0.00	1,439.76	2,886.12	898.70	215.68	717.65
Masculino	5,944.95	2,716.86	3,228.09	4,459.63	1,485.31	0.00	0.00	1,417.29	2,826.14	841.69	201.18	658.65

* Cantidades expresadas en miles de pesos.

Vinculación con el Plan

Eje	Grupo	No. De Objetivo	Objetivos del Plan
1	4	05	Gobierno y soberanía estatal Procesos democráticos Garantizar la legalidad, independencia, objetividad e imparcialidad como criterios rectores en el ejercicio de la función electoral estatal.

Clave Línea Estratégica	Líneas Estratégicas del Plan	Clave Alineación
1	Gobierno y soberanía estatal	
4	Procesos democráticos	
02	Se fomentará el respeto irrestricto al sufragio.	1405

Clave	Descripción de Políticas Transversales	100%
EG	Equidad de Genero	100.00

Programa Sectorial

Programa	No. Obj.	Objetivos	Clave Alineación
I	01	Programa de Procuración de Justicia Fomentar una cultura de prevención del delito y denuncia ciudadana entre la población.	1405

Información Financiera y Funcional

F	SF	Descripción	Funciones	Subfunciones
D		**Procuración de Justicia y Seguridad Pública**	**$12,102,869.58**	
	C	Investigación y Persecución de Delitos		$12,102,869.58
			$12,102,869.58	**Presupuesto Total**

Órganos Autónomos
505 00 Fiscalía Electoral del Estado de Chiapas

Objetivo Estratégico	Líneas de Acción de cada Objetivo Estratégico del Organismo Público
1. Incrementar la credibilidad de la sociedad en las Instituciones y en los procesos electorales.	✍ Atender de manera activa los procesos de recepción de denuncias o querellas sobre acciones u omisiones que puedan constituir delitos, que a través de sus representantes legales, candidatos, así como la contraloría de la Legalidad Electoral y del Instituto Estatal Electoral. ✍ Elaboración de programas (cursos, conferencias, desplegados, campañas impresas y orales) preventivos en materia de delitos Electorales, así como la promoción ante autoridades electorales, partidos políticos y en foros ciudadanos, una cultura democrática, valores de la tolerancia y el respeto al principio de legalidad. ✍ Formulación de proyectos de iniciativas de ley a de reformas vinculadas a la atención a los delitos en material electoral.

Políticas Transversales
Equidad de Género. Dentro de las políticas del Plan Estatal de Desarrollo se cumple con esta política ya que es una institución que promueve la cultura democrática en el Estado, teniendo como principios rectores la certeza, seguridad, legalidad, independencia, veracidad, objetividad e imparcialidad, los cuales garantizan a la ciudadanía elegir en un marco de transparencia a los representantes populares.

Información Financiera y Funcional

Gasto por Tipo de Proyecto

Proyectos	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Subtotal	%
Total	**11,938,282.08**	**164,587.50**	**12,102,869.58**	**100.00**
Institucionales (PI)	11,938,282.08	164,587.50	12,102,869.58	100.00
Inversión (PK)	-	-	-	-

Actividades Sustantivas y Metas 2007

D PROCURAR JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
C INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE DELITOS

Se propone alcanzar las siguientes actividades físicas para el ejercicio 2007:

Otorgar cursos 24 de capacitación, dirigidos a los funcionarios de la Fiscalía Electoral del Estado de Chiapasy a la población en general.

Difundir una cultura de la legalidad electoral, el valor de la tolerancia, la cultura democrática y de la persecución del delito, a través de los medios de comunicación, foros, dirigidos a las Autoridades Electorales, Partidos Políticos, Estudiantes Universitarios, así como a Síndicos, Agentes Rurales y Jueces Municipales de diversos Ayuntamientos, 18 eventos.

Formular y evaluar normatividad, en materia electoral, se pretende llevar a cabo 9 formulaciones.

Integrar y dar seguimiento a las averiguaciones previas, acorde a los requerimientos de la Institución, de los expedientes recibidos y/o recepcionados por denuncias electorales, derivado de las elecciones para ayuntamientos y diputados locales se considera decepcionar un mínimo de 12 integraciones y seguimientos.

Proyectos y/o Procesos Relevantes

Nombre de Proyecto	Costo del Proyecto	Tipo de Proyecto
Prevención, Investigación y Persecución del Delito en Materia Electoral.	$ 12'102,869.58	Institucional

Objetivos del Proyecto	Nº Objetivo Estratégico
1.- Incrementar la credibilidad de la sociedad en las Instituciones y en los procesos electorales.	1405-I01-01

Sinopsis de Actividades y Resultados, Obtenidos al Cierre de los Ejercicios 2001-2005

D PROCURAR JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
C INVESTIGAR Y PERSEGUIR DELITOS

La Fiscalía Electoral determinó 33 averiguaciones previas en el ejercicio 2005, resueltas en los siguientes sentidos:

RESOLUCIONES DICTADAS	PORCENTAJE DE INCIDENCIA
Consignadas al juez	18.18%
No ejercicio de la acción Penal	57.57%
Reserva	6.06%
Incompetencia	12.13%
En trámite	6.06%

Tomando en consideración las cifras anteriores, el 94% de productividad se traduce en la efectividad para resolver las averiguaciones previas con base en las investigaciones realizadas y en cualquiera de los sentidos expuestos y 6% en trámite.

La Fiscalía Electoral tuvo conocimiento de 86 actas administrativas, dos de las cuales, derivado de las indagatorias correspondientes, alcanzaron la calidad de averiguaciones previas.

A través de los Fiscales Auxiliares Electorales, se realizaron 104 diligencias ministeriales de la siguiente forma:

TIPO DE DILIGENCIA	CANTIDAD
Solicitud de informes	36
Recepción de informes	25
Citatorios	17
Inspecciones Ministeriales	11
Declaración de Testigos	9
Notificación del no ejercicio de la acción penal (NEAP)	4
Pendiente de recepción de informes	2
Total	104

FOROS REGIONALES

En materia de Prevención, investigación y persecución del delito en material electoral, y a efecto de dar a conocer el marco jurídico en materia penal electoral y el régimen de responsabilidad en que pueden incurrir los servidores públicos que en el ejercicio de su encargo realicen alguno de los tipos penales en materia electoral, se llevo a efecto 5 foros dirigidos a integrantes de cabildos y funcionarios de las administraciones municipales, dirigentes de partidos políticos, presidentes de asociaciones civiles, representantes de gremios de profesionales y público en general, 2 realizados en Tapachula de Córdova y Ordóñez, uno en San Cristóbal de las Casas, uno en Comitán y uno en Tonalá Chiapas.

CONFERENCIAS

Se realizaron 11 conferencias para dar a conocer las disposiciones jurídicas que norman las funciones de la Fiscalía Electoral, dirigida a Estudiantes Universitarios y profesionistas, en las diferentes Universidades de Tuxtla Gutiérrez, como: Maya, San Marcos, Fray Bartolomé de las Casas, Instituto Privado del Sur de México, Instituto de Estudios Superiores de Chiapas, Escuela Bancaria y Comercial, Valle de México, Valle del Grijava, Escuela Superior Pablo Guardado Chávez.

CURSOS-TALLER

Para fomentar entre la ciudadanía la cultura de la denuncia y proporcionar información acerca de los delitos electorales a manera de prevención, la Fiscalía Electoral realizó 7 cursos-taller en Tuxtla Gutiérrez, con los temas: "Los Nuevos Órganos Electorales en Chiapas", " La Fiscalía Electoral. Integración y Competencia".
Los Tipos Penales en Materia Electoral", dirigido a Representantes de partidos políticos, Diputadas y Periodistas, Defensores Públicos Federales, Mujeres de la Sociedad Civil".

OTROS EVENTOS DE SIMILAR NATURALEZA

Para extender los valores de la democracia a los niños y adolescentes, que serán los futuros ciudadanos que darán continuidad a nuestras instituciones publicas, la Fiscalía Electoral produjo una obra de teatro guiñol denominada " Caperucita y el Capitán Confíe frente al lobo fraudalón ", que ha sido presentada en 10 Instituciones Educativas, Esc. Prim. Rubén M. Rincón, Esc. Samuel León Brindis, Esc. Camilo Pintado, Esc. Fray Matias de Córdova y Ordóñez, Esc. Rosario Castellanos, Esc. 21 de Agosto, Colegio Miguel Alemán Valdez, Colegio Gilberto Velásquez, Colegio La Salle, Colegio Fray Víctor Maria Flores, así también fue editado en historieta para colorear y filmado por el Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión para su difusión.

ACTUALIZACIÓN

Para elevar la calidad en el desempeño de la actividad ministerial se organizó 11 cursos-taller para los funcionarios de la Fiscalía Electoral, impartidos por FIE, FEPADE, IEE, TEE, TRIFE, CIESAS CMI, denominados: "Derecho Penal Electoral", "Diligencias Básicas Ministeriales", "Derecho Electoral, Proceso Electoral e Integración y Funcionamiento del IEE", "Nulidades en el Proceso Electoral", "Derecho Procesal Penal", "Curso de Capacitación en Materia Electoral", "Casuística Relevante en Documentos copia respecto de la Credencial para Votar con Fotografía", "Delitos Electorales", "Clínica Procesal de Derecho Penal", "Pueblos Indios, Zapatismo y Proceso Electoral".

EVALUACIÓN CONSTANTE

Permite recabar las primeras experiencias en cuanto a la selección de perfiles y permanencia en el cargo desempeñado, En el ejercicio 2005, los funcionarios de esta Fiscalía presentaron 3 evaluaciones de conocimientos generales relacionados con la actividad ministerial.

Al respecto se realizaron gestiones con Instituciones académicas que ofertan programas de posgrado entre los que destacan el "Diplomado en Derecho Constitucional y Amparo", impartido por la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del cual egresaron satisfactoriamente 4 funcionarios, así como se recibió la oferta del Instituto Nacional de Estudios Fiscales en donde 6 de los ministerios públicos reciben cursos de posgrado, además de que la Fiscalía Electoral cuenta con 4 funcionarios más con maestría por lo que la tercera parte de la plantilla cuenta con estudios postuniversitarios.

Se creo dentro de la estructura orgánica áreas especificas tanto a nivel central como en cada una de las Fiscalías Regionales, se agilizaron los procedimientos y tramites para sancionar servidores públicos que incurren en violaciones a los D.H., así como la atención pronta en los requerimientos, propuestas de conciliación y recomendaciones de las comisiones estatal y nacional.

Sinopsis de Actividades y Resultados, Proyectados al Cierre del Ejercicio 2006

D PROCURAR JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
C INVESTIGAR Y PERSEGUIR DELITOS

La Fiscalía Electoral de Enero a Junio del presente ejercicio, se iniciaron 35 averiguaciones previas, resueltas en los siguientes sentidos:

RESOLUCIONES DICTADAS	PORCENTAJE DE INCIDENCIA
Consignadas al juez	
No ejercicio de la acción Penal	14
Reserva	0
Incompetencia	11
En trámite	10

Tomando en consideración las cifras anteriores, el 71.43% de productividad se traduce en la efectividad para resolver las averiguaciones previas con base en las investigaciones realizadas y en cualquiera de los sentidos expuestos y 28.57% en trámite.

En esta Fiscalía Electoral se iniciaron 80 actas administrativas, las cuales se encuentran en el estado siguiente:

- 48 en el archivo
- 12 por incompetencia
- 20se encuentra en trámite.

1 de ellas fue elevada a averiguación previa

FOROS REGIONALES

En materia de Prevención, investigación y persecución del delito en material electoral, se llevó a efecto el primer foro regional 2006, en el Centro de Estudios Avanzados de la UNACH en Tapachula, Chiapas, con el tema “Las nuevas Instituciones Electorales en Chiapas retos y perspectivas 2006”, dirigido a Presidentes Municipales, integrantes de diversos ayuntamientos, autoridades civiles y militares, representantes de las organizaciones empresariales de los partidos políticos, estudiantes y abogados, municipio invitado Huixtla, Chiapas; el mismo foro se llevó a cabo en Tonalá, en la palapa el Ganadero, teniendo como municipios invitados a Arriaga y Pijijiapan, Chiapas.

CONFERENCIAS

Se han realizado conferencias en diferentes Universidades y Escuelas preparatorias de la Ciudad de Tapachula, Chiapas, como la Esc. Preparatoria Eduardo J. Albores, Esc. Prep. No.3, turnos Mat/Vesp. con el tema “Régimen de Responsabilidad de los Servidores Públicos en materia Penal Electoral”, dirigido a los Estudiantes Universitarios y preparatorianos.

CURSOS-TALLER

Para fomentar entre la ciudadanía la cultura de la denuncia y proporcionar información acerca de los delitos electorales a manera de prevención, la Fiscalía Electoral realizó 6 cursos-taller; el primero fue realizado en Pichucalco, Motozintla, Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Chamula, Tuxtla Gutiérrez, Oxchuc, Corralito municipio de Oxchuc y Huixtán, denominado “Taller de Blindaje Electoral, Sumando Esfuerzos por la Democracia”, con el tema: “Coacción o condicionamiento del voto en beneficiarios de programas sociales”, dirigido a enlaces y vocales del programa oportunidades. El segundo se realizó en Tuxtla Gutiérrez,

denominado " Encuentro de Estudiantes Universitarios por la Democracia en Chiapas" dirigido a los estudiantes Universitarios del Estado de Chiapas, Académicos y Publico en General, con el tema: "Órganos Electorales en Chiapas, Democracia en Chiapas, Elecciones 2006 y el voto de los Ciudadanos Mexicanos en el Extranjero", el tercer curso denominado " Blindaje Electoral, Sumando Esfuerzos por la Democracia" se realizó en Chamula, Oxchuc, Corralito, Huixtán, con el tema: " Prevención de Delitos electorales", dirigido a las beneficiarias del programa Oportunidades. El cuarto y quinto curso se efectuó en Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez y Tapachula Chiapas, denominado: " Diligencias Básicas Ministeriales en Materia Electoral", dirigido a Síndicos, Agentes Rurales y Jueces Municipales, con el tema: "Actuaciones y diligencias de recepción de denuncias y delitos electorales". El sexto curso denominado "Elecciones 2006", se llevó a cabo en Tuxtla Gutiérrez, dirigido a funcionarios de la Contraloría de la Legalidad Electoral (apoyo logístico en atención de la ciudadanía), con el tema: "Aspectos básicos de la fiscalía Electoral, funciones del ministerio público, delitos electorales locales y federales y acciones directas del personal de apoyo logístico en atención a la ciudadanía"

OTROS EVENTOS DE SIMILAR NATURALEZA

Dada la relevancia que revisten determinados grupos y asociaciones, en cuanto a constituirse en un importante centro generador de opinión, y con la finalidad de propiciar el acercamiento institucional con la sociedad civil, la Fiscalía Electoral realizó 4 importantes encuentros con el gremio de notarios, asociación de abogados, Representantes de organizaciones empresariales y dirigentes de comités municipales en la Ciudad de Tapachula, Chiapas.

Asi mismo para extender los valores de la democracia a los niños y adolescentes, que serán los futuros ciudadanos que darán continuidad a nuestras instituciones publicas, la Fiscalía Electoral dio continuidad a la obra de teatro guiñol denominada " Caperucita y el Capitán Confíe frente al lobo fraudalón ", presentando además de las10 Instituciones Educativas, del 2005, dos presentaciones más en la Biblioteca Infantil del Centro Cultural Jaime Sabines y una en el Foro Techado del Parque Central de Tapachula, Chiapas.

ACTUALIZACIÓN

Para elevar la calidad en el desempeño de la actividad ministerial se organizó 8 cursos-taller en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para los funcionarios de la Fiscalía Electoral, impartidos por, FEPADE, Instituto de Profesionalización del Servidor Público, Consejo de Menores Infractores, denominados: "Análisis de los tipos penales en materia Electoral", "Redacción y Ortografía", "Menores infractores",así como el curso impartido por el Consejo de la Judicatura Federal; denominado: "Curso de Inducción para Fiscales Auxiliares Electorales y Oficiales Secretarios", con el tema: "Ética del Servidor Público, Derecho Penal Electoral y Derecho Procesal Penal", de igual forma se efectuó el curso-taller denominado "Casuística Relevante en Documentoscopía respecto de la Credencial de Elector" impartido por el Director de Averiguaciones Previas de la Fiscalía Electoral, con el tema; " Candados de Seguridad y Credenciales de elector apócrifas", también se llevó a efecto el curso denominado "Diligencias Básicas Teórico-Practicas en delitos Electorales", dirigido a los funcionarios de la Fiscalía Electoral, con el tema: "Atribuciones y competencia, análisis de los tipos penales en materia electoral y la función investigadora del ministerio público frente a un delito electoral" impartido por la FEPADE, así también el curso impartido por el Consejo de la Judicatura Federal y dirigido a los funcionarios de la Fiscalía, con el tema: "Interpretación y Argumentación Jurídica en materia Electoral", impartida por la casa de la Cultura Jurídica.

EVALUACIÓN CONSTANTE

A partir del 24 de abril de 2006, los funcionarios de la fiscalía Electoral dan inicio al "Diplomado en Atención al Público", manejo y control de información, operación de equipos de oficina y manejo de archivos, con reconocimiento ante la STPS, que permitirá la certificación de nuestros funcionarios ante la CONACEP.

A la fecha se han realizado 3 evaluaciones más sobre conocimientos específicos en materias Penal, Procesal Penal y Derecho Electoral, en los que se obtuvo un rendimiento global de 8.7.

Lo anterior significa que derivado de las actividades implementadas en materia de actualización, es satisfactorio informar que del año 2005 al 2006 el personal ministerial reporta un rendimiento en ascenso.

DIFUSIÖN

Solo a partir de la difusión de las conductas tipificadas como delitos electorales por el título vigésimo del Código Penal, será posible que la participación de las autoridades, partidos políticos y ciudadanos en los procesos de elección popular sea consciente, informada, responsable y, con ello, más democrática.

Con la finalidad de lograr el posicionamiento de la Fiscalía Electoral en la sociedad Chiapaneca, a fin de dar a conocer su reciente creación, integración y competencia, contamos actualmente con los siguientes mecanismos de difusión en medios de comunicación local:

DESCRIPCION	PROYECCION
Un spot televisivo de 20” de duración	Hasta 8 impactos en el Canal 10 del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, a partir de enero de 2006.
Un spot de radio de 20” de duración	Hasta 10 impactos en la estación de radio 93.9 del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, a partir del mes de enero de 2006.
Obra de teatro guiñol para niños y adolescentes	Hasta 4 repeticiones en el Canal 10 del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, a partir del mes de marzo de 2006.

Estos proyectos se intensifican con la cobertura en medios de comunicación local y nacional que hasta la fecha hemos tenido, es de destacar la plena disposición para otorgar entrevistas y conferencias de prensa sobre cualquier tema relacionado con el ejercicio de nuestras funciones, de esta manera en el periodo que se informa, se concedieron un total de 58 entrevistas en radio, televisión y diarios de cobertura nacional y local.